

VI**COLOQUIO INTERDISCIPLINARIO
INTERNACIONAL "EDUCACIÓN,
SEXUALIDADES Y RELACIONES
DE GÉNERO"****4^o****CONGRESO GÉNERO Y SOCIEDAD****De pedagogías, políticas y subjetividades:
*recorridos y resistencias*****La ESI en la escuela secundaria: un análisis de caso sobre el abordaje de la violencia de género a partir de la utilización de medios digitales en el aula.**

Nombre y Apellido: Catalina González del Cerro
Afilación institucional: UBA/CONICET
Correo electrónico:catalinagc@gmail.com

Palabras clave: perspectiva de género, escuela secundaria, cultura digital

Resumen breve:

El presente trabajo se enmarca en una tradición etnográfica y tiene por objeto analizar un experiencias escolar en las que se desarrollaron actividades tendientes a incorporar los lineamientos de la educación sexual integral con perspectiva de género a partir de la inclusión de medios digitales. Se trata del análisis de una práctica realizada en un curso de 5to años de una escuela de gestión pública de la Ciudad de Buenos Aires. Por un lado se reflexionará sobre la forma en que la utilización de las netbooks, en concreto del procesador de texto, y la proyección y realización de videos como prácticas más habituales, interpelan de modo más o menos disruptivo el abordaje escolar de la violencia de género. Retomaremos algunas escenas observadas que resultan relevantes para reflexionar sobre este cruce, e incorporaremos la mirada de los/as jóvenes y de la docente a partir de algunas entrevistas.

Introducción

El artículo presenta resultados de una investigación en curso que se pregunta por los avances, los obstáculos, las potencialidades y desafíos que conlleva la ESI en el contexto actual. Busca constituir un aporte los estudios sobre educación formal, relaciones de género y sexualidades, así como también sobre la socialización juvenil y los vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria en el contexto de la cultura digital.

En este trabajo en concreto nos interesa problematizar la enseñanza y aprendizaje de contenidos de género y sexualidad a partir de reconstruir una propuesta curricular llevada a cabo en 2014. Se reconstruirán observaciones de clases y entrevistas en un curso de 5to año en una escuela secundaria de gestión estatal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante 4 meses se relevaron clases en las que desplegaron una serie de actividades con netbooks, que tuvieron como

objetivo la reflexión en torno a la violencia de género y también, vinculado a ello, el derecho estudiantil de recibir educación sexual integral.

Activar la ESI

A continuación relataremos un serie de clases observadas entre septiembre y diciembre del 2014 en la asignatura Lengua y Literatura, con uno de los cursos de 5to años con orientación en Letras. Se trata de una escuela secundaria de gestión pública ubicada en una zona comercial de la Ciudad de Buenos Aires, que aloja una población estudiantil que proviene de familias de sectores medios y medios bajos. El curso de 5to que se observó estaba conformado por unos 15 alumnos/as, con un pareja distribución entre varones y mujeres, con poco nivel de sobre edad.

La docente con la que se trabajó tiene una larga trayectoria como profesora de Lengua y Literatura en el colegio. Es la responsable del taller extracurricular de poesía que funciona hace más de una década con fuerte presencia en la institución. También es activista en una organización por la abolición de la cultura represiva y se considerada a si misma como feminista. Asimismo fue la principal promotora de la creación del “equipo ESI” 1 conformado por docentes interesados/as en impulsar la normativa en la escuela. Fue redactora del “Proyecto institucional ESI”² y principal impulsora de las capacitaciones en servicio que se llevaron a cabo en los siguientes años para docentes de la escuela. En el período en que se realizaron las observaciones, también trabajaba como capacitadora de nivel primario en Escuelas de innovación, de Conectar Igualdad

Este características refuerzan la hipótesis sobre los perfiles comprometidos de aquellas docentes que llevan adelante estrategias para dar a conocer la ESI en sus escuelas. Dar a conocer la normativa, como primer paso fundamental para luego poder traducirla a la realidad escolar, requiere un actitud que implica “militarla”. En las primeras etnografías escolares que estudiaron la implementación de la ESI (Lavigne,2010 ; Diaz Villa 2012) se puede vislumbrar un elemento que se repite: en las escuelas con alta frecuencia de actividades sobre género o sexualidad suele haber una o dos docentes que se tornan referentes del tema. Docentes que ya traían intereses sobre la temática, incluso desde antes de sancionada la Ley, y que la retoman como herramienta legitimadora de sus acciones.

En nuestra experiencia de tres años de trabajo de campo en esta y otra escuela, encontramos que dicho perfil se repite. Por iniciativa propia, por formación universitaria, por militancia en partidos de izquierda, por su condición de mujer o

¹ Desde entonces el equipo se fue fortaleciendo, y las actividades ampliándose y tomando mayor visibilidad en la comunidad. A mitad del 2015 se consolidó un espacio de articulación entre este “equipo ESI” y la “comisión de género del Centro de Estudiantes”. Estas reuniones de frecuencia semanal fueron mi principal objeto de observación en el último año.

² El proyecto tenía como objetivos: Dar continuidad a la tarea comenzada el ciclo 2013 para institucionalizar los contenidos de ESI en nuestro colegio. Procurar que la comunidad educativa sea capaz de acercarse a los temas de la sexualidad con mayor apertura. Ampliar la red de docentes que trabajen ESI para que todos los alumnos del colegio reciban educación sexual integral. Lograr progresivamente que toda la comunidad educativa vaya progresivamente derribando prejuicios en relación con los otros y sus elecciones sexuales. Visibilizar las diferencias en relación con la sexualidad y con todos los aspectos que constituyen a una persona. Comprender que la sexualidad es un descubrimiento producto de una búsqueda interior cuyo proceso dura toda la vida.

gay o lesbiana, o por todas estas razones juntas, estas/as docentes encontraron en la normativa una puerta de entrada para hablar del machismo o de la homofobia dentro de la escuela. Y a esta caracterización se le suma una actitud que llamaremos “profes pulpo”: así como “activan” la ESI o el género (categorías utilizadas como intercambiable en ocasiones) también están al frente de otras actividades vinculada a causas sociales que aspiran a tornar explícita la dimensión política de la enseñanza.³

La decisión de trabajar con este curso surgió luego de una primer entrevista con esta docente, que comentó sobre el desarrollo de un proyecto propuesto por los/as alumnos/as de elaborar un video sobre la educación sexual, algo que objetaban, no se implementaba en la escuela. El desarrollo de las actividades observadas coincidió con que semanas atrás los/as estudiantes y los/as profesores/as habían recibido las netbooks por parte del programa Conectar Igualdad. Esto facilitó la presencia de las computadoras durante el período analizado y la posibilidad de realizar actividades en el aula que las incorporen. Luego, en los años que siguieron la presencia de las netbooks en la escuela disminuyó sensiblemente.

Transversalizar el género, transversalizar la netbook.

¿Cómo “entra” la perspectiva de género a la escuela? ¿Trabajar con violencia de género es abordar el enfoque de género? ¿es implementar al ESI? ¿ Cuanto aporta u obtura la utilización didáctica de los medios digitales para su inclusión? Intentaremos ir contestando y complejizando estas preguntas. Por lo pronto diremos que lo que observamos en estas clases y también a lo largo del trabajo de campo es que existe un entramado de factores y actores que fueron favoreciendo una mayor sensibilización, y que por supuesto, dicha injerencia varía según de las particularidades de cada escuela.

Un elemento central o “puerta de entrada”⁴ del enfoque de género (pero no único) es, sin lugar a duda, la existencia de la normativa ESI. Partimos de la hipótesis de que ésta, expresada a través de las acciones y materiales del Programa Nacional ESI pero también en relación a los sentidos construidos socialmente alrededor de la ella, fue reconfigurándose a lo largo de los últimos 10 años. Y uno de los virajes más notorios fue la progresiva incorporación de la perspectiva de género en su definición. Algo a señalar es que las modificaciones en su enfoque no pueden evaluarse sin considerar la influencia que tuvieron sobre ella las transformaciones en el ámbito legal, cultural, académico, mediático y activista de género que se sucedieron en el país desde el 2006 hasta la actualidad.

³ Estas/as docentes a su vez, manifiestan cansancio por el esfuerzo y las dificultades que tienen que atravesar para “institucionalizar la ESI”. Y las resistencias no suelen venir por parte de los/as estudiantes (por el contrario, suelen ser sus aliados/as) si no por parte de una población docente que deposita el trabajo “sobre estos temas” en dichas referentes, o que desconoce la normativa, o que la conoce y directamente se opone a ella.

⁴ La utilización de esta imagen no es casual, alude a una resignificación de las “5 puertas de entrada”, esquema facilitador que figura en los Cuadernos y se utiliza en las capacitaciones docentes del programa Nacional ESI. Refieren a las distintas formas de incorporar la ESI en la vida escolar. Algo que, si bien es sumamente útil a los fines, puede resultar problemático para pensar el adentro y el afuera de los escolar, algo que no llegaremos a desarrollar aquí.

Un punto a destacar es que en el texto de la ley de alcance nacional no se menciona la palabra género, como fruto de negociaciones con los sectores religiosos que la nombraban como “ideología” en pos de marcar un sesgo dogmático. Sin embargo el enfoque crítico comienza a asomarse con la mención en la formulación del objetivo “Procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres”, algo novedoso frente a la definición tradicional de educación sexual preventiva y centrada sí en los aspectos biomédicos. En la Ley ESI 2.110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aparece explicitada la “perspectiva de género” como uno de los principios del artículo 4. También las leyes provinciales, como Buenos Aires y Santa Fe sancionadas en los últimos años explicitan el enfoque de género con mayor claridad.

Distintos materiales ministeriales como los Cuadernos para el aula o recursos producidos a partir del 2010 fueron profundizando en las injusticias por género o sexualidad, en sintonía con los debates públicos que emergieron a partir del debate políticas que directa o indirectamente reconocían las desigualdades que padecen las mujeres y las disidencias sexuales en distintos ámbitos, como fue el caso del matrimonio igualitario. Por último la reciente Ley Nacional N.º 27.234 que obliga a todas las instituciones educativas a realizar una vez por año una jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” surge al clamor de las movilizaciones masivas contra los femicidios, convocada mediáticamente como #Niunamenos, realizadas en 2015⁵.

Ahora bien, la experiencia que analizamos aquí sucedió un año antes de dicha movilización y de la nueva ley que prescribe el abordaje de la violencia de género. Esto nos plantea el interrogante acerca de la existencia de un clima de época que comenzó a gestarse mucho antes del 2015, de la mano de las inquietudes de docentes o de estudiantes por la sumatoria de casos de femicidios que se instalaron en la agenda mediática. Preocupación que se manifestó en las escuelas con estas experiencias aisladas, tal como sucedía con las iniciativas individuales previas a las sanción de la ESI.

Vale preguntarse entonces por los nuevos matices que tomó la lucha de movimientos antipatriarcales en las última décadas y el grado de injerencia que tiene sobre ella los nuevos procesos de subjetivación política que imprime la cultura digital. De allí surge la necesidad de pensar los modos en que los medios digitales intervienen en la enseñanza de saberes escolares en general y de género en particular. Como pregona el especialista Martin Barbero (2009), las famosas TICS no pueden ser leídas en los estudios de educación como ayudas didácticas sino como verdaderas mediadoras culturales que establecen nuevas formas de relación entre los sujetos y el conocimiento. Formas sensiblemente diferentes a las que propone la escuela como institución de la modernidad.

⁵ Este breve recorrido de las leyes no ignora la enorme distancia que suele existir entre los textos de las políticas educativas y la modificación real que generan en la vida cotidiana escolar. No ahondaremos aquí el largo debate sobre los elementos que intervienen en su escasa implementación. Pero sólo quisiéramos destacar, a los fines de este análisis, el alto grado de dinamismo que tuvo esta política, el menos en términos discursivos, y el inusual diálogo permanente entre las producciones oficiales y los discursos sociales que fueron complejizándose y instalándose en la agenda académica, mediática y legislativa de modos mucho más acelerados que décadas atrás.

Este trabajo intentará profundizar en una propuesta compartida tanto por la normativa ESI que aspira a transversalizar el género y la noción integral de sexualidad, como por el Programa Conectar Igualdad que aspiró a no sólo repartir los dispositivos sino profundizar en la alfabetización digital. Lo que comparten ambas políticas es un planteo pedagógico que no propone agregar más y nuevos contenidos al curriculum sino modificar los modos tradicionales y segmentados del saber enciclopédico, en particular en el nivel secundario, como así atender más a los procesos de aprendizajes juveniles en espacios de socialización no escolares. Y ambas políticas también provocaron reacciones encontradas entre los/as docentes, que expresaron distintos tipos de apoyos, o rechazo o temores, ya que tensionaban de un modo u otro su relación con saberes expertos instituidos por su formación inicial.

Volviendo al caso a analizar, uno de las metas que se había consensuado entre la docente y los/as estudiantes de aquel curso fue poder llegar a elaborar a fin de año un "video sobre la ESI", aprovechando los nuevos dispositivos para grabar y editar. En esta ocasión no hubo un diseño claro desde el principio sino que la docente optó por abordar distintos temas y materiales de modo que sirvan de inspiración para armar el guión de modo colaborativo, y como veremos, el énfasis estuvo puesto en el proceso de incorporación de las problemáticas que abría la ESI más que el video en sí mismo.

Así, en los últimos 4 meses de clase de este 5to año la docente orientó las actividades de modo de comenzar a indagar con los/as estudiantes acerca de la problemáticas de género y sexualidades. Y para ella comenzó a trabajando con los estereotipos de género y el amor romántico a partir de poemas y luego letras de canciones. En las clases siguientes se llevaron otras materiales audiovisuales, como audios de comerciales considerados machistas y también videos críticos a las distintas violencias tales como el acoso callejero. También se trabajó sobre los derechos sexuales a partir de la lectura de una serie de archivos y se llevaron algunos materiales impresos del programa ESI.

En las semana previas al 25 de noviembre se miró en conjunto un documental sobre las hermanas Mirabal y luego se elaboraron folletos en papel para salir a repartir en los locales cercanos a la escuela. Finalmente en las últimas clases se confeccionó sobre la marcha un esquema sencillo para la producción del video, se escribieron las preguntas de las entrevistas acerca de la normativa, y se filmó a distintos actores de la escuela para responderlas. Tres docentes, y dos alumnos se prestaron para ser entrevistados/as en distintos espacios de la institución, interpelados acerca de su conocimiento sobre la ESI y su implementación. También los/as realizadores/as se grabaron a sí mismos con sus opiniones y un mensaje final centrado en la importancia de la ESI y en su derecho a recibir educación sexual. La edición final quedó listo una vez finalizadas las clases, por lo que no se llegó a exponerlo en la escuela.

Trajimos este breve repaso de las distintos temas y recursos de modo de dar un panorama general de la experiencia observada. La gran cantidad de datos recolectados en esos meses nos obliga a restringir el corpus empírico de este trabajo a unas pocas escenas de las primeras clases, y optar así por la

profundización del análisis acerca de la inclusión de las netbooks en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la asignatura con perspectiva de género

Procesar textos, revisar videos

Aula de 5to, 9.15 de la mañana. 11 alumnos/as. Luego de los saludos habituales, la profesora pide que saquen las netbooks. Seis de ello/as las traen. P pasa por cada computadora e introduce un pen drive y descarga en cada Escritorio una carpeta. Eso lleva unos 10 minutos. La profesora escribe en el pizarrón la ruta que deben seguir para encontrar los archivos que van a trabajar hoy: "ESI > Taller > violencia de género". Luego de retomar lo visto sobre la clase pasada, sobre los poemas de Sor Juana Inés de la Cruz y de la construcción cultural del amor, continúa: "Abran las canciones que les dejé en la carpeta. El trabajo es analizar la lectura de la canción en relación con el amor. El clima del poema, porque las canciones son poemas. Van a volver a usar el loguito de "insertar comentario" ¿se acuerdan? en el procesador.

Comencemos entonces, insertando algunos comentarios. El "tema" que la docente se propuso trabajar en la última unidad fue el amor romántico, algo que raras veces se plantea como contenido desde un enfoque crítico y en relación a la violencia a las mujeres. La actividad buscó exponer una relación que se oculta detrás de las regulaciones sexo afectivas en la sociedad heteropatriarcal. Esta es: que la posición desfavorable de las mujeres en la sociedad y en las relaciones de pareja en particular están íntimamente arraigadas al "dispositivo amoroso" que configura una subjetivación femenina que requiere de un varón para estar completa y protegida.

En un artículo sobre las representaciones acerca del amor por parte de los/as jóvenes estudiantes, Diaz Villa y Morgade (2011) apuntan que la educación sexual tradicional deja afuera la dimensión afectiva, y que su silenciamiento da lugar al sedimento de otros contenidos patriarcales que a su vez descalifican las diversas formas de expresión amorosa. Por su parte los/as jóvenes de dicha investigación parecían identifican de modo crítico las versiones estereotipadas del amor incondicional "para toda la vida" y aspiraban a un "amor confluyente". Pero, advierten los/as autores/as que era escasa la anticipación que realizaban sobre la posibilidad de que los noviazgos posesivos puedan llegar a situaciones de violencia física o simbólica.

Los alumnos/as se paran y distribuyen por distintos espacios del aula en grupos de 3 o 4. La profesora escribe en el pizarrón: 1.Ver video 2. Analizar la letra: tomar nota de significado de algunas frases e ideas asociadas al amor y al dolor. Lo que sucede a continuación del trabajo grupal es una puesta en común de aquellos comentarios que insertaron (...)

Alumni: [sobre la canción de No te va a gustar, "Al vacío"] dice "que toda la vida te mate la culpa"

Alumno: el comentario que hicimos fue, en lo de dedicarle a la mujer que le robó parte del alma, que el le desea el mal a ella.

Alumna: quiere que ella sienta lo que él siente, [lee:]puede ser que el sentía que lo mató, es un sentimiento fuerte.

Alumno: hay otro tema profe, que se llama pajaritos en el aire [por la canción "te pintaron pajaritos" de Yandar & Yostin]

Alumna: A nosotras nos tocó "culpable" [del músico Vicentico]. El chabón le dice lo peor hacia ella, mucho rencor, como "mi deseo de venganza" obvio que ella lo cagó con un cartero (risas) "quiero encerrarte y no dejarte salir más" "quiero mostrarle a los demás el dolor que me causaste"

Profesora: pudieron ver lo sutil. Y además suena sumamente lindo, porque la melodía es linda y todos la cantamos.

Alumna: y no quiere aceptar que una relación es entre dos.

Alumna: o que quizás el también es culpable!

Al entrelazar lo visto en clases anteriores sobre las distintas expresiones del amor en épocas de Sor Juana con canciones que escuchan los/as jóvenes en la actualidad, la docente ejecuta así una doble operación. Por un lado explicita que lo que hoy conocemos como amor romántico y deseable fue durante siglos una construcción literaria y también histórica. Y por otro lado, al solicitar que identifiquen ideas centradas en amor y dolor, busca poner en evidencia que las letras refuerzan la idea de que el verdadero amor es el que hace sufrir, y que demostrar ese sufrimiento a través de pasiones violentas es un modo legitimado de amar, algo que profundizará en las clases siguientes. Al decir "suena lindo y lo cantamos" la docente advierte que identificar estos discursos problemáticos en dispositivos culturales es algo que lleva tiempo y dificultad, y se pone a ella misma en esos procesos como sujeto social igualmente interpelada.

Asimismo, el ejercicio permite que aparezcan otras producciones culturales como la canción que sugiere un alumno, que también refiere a una pasión "herida". Durante el transcurso de las clases era notorio la permanente referencia que "traían" los/as estudiantes sobre películas, series, videos de youtube, comerciales, canciones y también - a destacar - de noticias o eventos recientes. Si bien no lo desarrollaremos en esta ocasión, tan sólo mencionaremos que esta intensidad se entrelaza con los cambios en los consumos culturales de los jóvenes mediados por las redes sociales. Consumos y aprendizajes más sujetos a la urgencia de la novedad y a lógicas emotivas y visuales que dominan el mundo publicitario y también periodístico. Estas lógicas se ven tensionadas, como dirá Dussel (2011) con la lógica institucional, que tiene su propia temporalidad, lenguaje y organización de los saberes.

Por último, un comentario destacable del fragmento citado es el chiste que hace la alumna sobre la infidelidad. Arriesgamos a identificar aquí una marca del discurso machista impregnado en el sentido común y auxiliado por los medios sensacionalistas, que frente a los casos de femicidio inmediatamente buscan responsabilizar a las mujeres por lo sucedido.

Pero a su vez, la sobreabundancia de noticias, sobre todo las "del color", acerca problemáticas y disparan debates que requieren, en la "cultura del comentario", exponer las apreciaciones, algo que se traslada tanto a los encuentros presenciales como virtuales. La novedad que irrumpe se convierte en ocasiones en oportunidades para que se muestren los grados de disidencia o acuerdo sobre la ciudadanía sexual, como lo expone el siguiente testimonio de una alumna:

En el curso pensamos re distinto, eso esta bueno, se arman re debates y algunos hasta se enojan! [Algunos varones] creen que todas generalizamos que son violentos (...) y algunos hacen comentarios como, no se, por ejemplo yo el otro día había leído un artículo de un diario que decía qu había ido una pareja de homosexuales a una pizzeria y se besaron y les pidieron que se vayan porque estaba mal visto, por la familia..y yo el otro día estaba escuchando que los chicos [del curso] estaban hablando de eso y decían que estaba bien que la echen, “si eso es familiar”.. y como que no se! es re de antes eso! me re calenté, no daba, no es así.

Ahora bien, ¿qué aspectos introduce la utilización de la computadora adentro del aula? ¿podemos identificar una “ventaja diferencial”⁶? En primer lugar esta escena nos plantea un elemento novedoso: la ruta de los archivos. Así cómo un programa tradicional de cualquier asignatura tiene por objetivo nombrar, organizar y jerarquizar los temas que se verán en el año, el armado de carpetas y archivos con sus respectivos nombres propone una traducción digital de esa organización. Lo que los/as estudiantes interpretan con esa ruta es que el tema a trabajar dentro de lengua es ESI, y “dentro” de la ESI, se trabajará la violencia de género. La actividad entonces, además de establecer el vínculo entre violencia y la representaciones sociales del amor, insiste sobre una conexión también difícil de establecer en el imaginario social y escolar: que la violencia de género como contenido escolar se introduce formalmente a la currículum de la mano de la normativa de educación sexual.

Un punto a observar es que el procesador, a diferencia de las fotocopias como alternativa, permiten algo que el papel impreso no tiene: borrar y volver a escribir. Procesar, reorganizar, modificar el sentido de las oraciones, probar nuevas combinaciones. Esta posibilidad fue aprovechada en el ejercicio de la clase siguiente:

La docente les pidió que , utilizando ahora la herramienta control de cambios” hagan el ejercicio de cambiar algunas palabras para darle otro sentido al poema o canción, y buscar sus antónimos. Por ejemplo en uno de los grupos pudo observarse que en la canción de “Al vacío” de No te va a gustar, los/as estudiantes cambiaron “estar solo” por “acompañado”, y “muerto” por “vivo”.

El ejercicio de imaginar realidades opuestas a las habituales es algo que la educadoras feministas utilizamos como elemento desnaturalizador. Abrir a “¿qué pasaría si...?” Invertir los géneros suele ser una estrategia útil para desglosar los mecanismos injustos y que desde el sentidos común aparecen como naturales. ¿Sería lo mismo si quien canta o escribe fuese mujer? Un caso ejemplar a nivel mediático podría ser ¿Se diría que “viajan solas” las dos chicas mochileras asesinadas si fuesen varones? Este tipo de estrategias argumentativas surgieron

⁶ Con este concepto Spieguel (2010) se trata de la evaluación que hace el docente del dispositivo en relación a otros recursos, y expresa que para ello se requiere viejas capacidades tales como formular buenas preguntas más que saberes de utilización técnica.

mucho en los debates áulicos sobre los estereotipos, en particular por parte de una de las estudiantes, activa militante del centro de estudiantes.⁷

Por otro lado, la actividad da la posibilidad de “ver” la canción en un contexto de videoclip, que es el modo en que generalmente escuchan los jóvenes de la era de youtube. Lejos de dejar afuera sus consumos culturales, se utiliza la clase como oportunidad para enseñarles a los alumnos/as modos de ver que seguramente no lo harían solos o con sus pares, tal como sugiere Dubet (2003). En una entrevista posterior que se realizó, en este caso a dos alumnas, se consultó por aquellas actividades que más valoraron de todas las desplegadas.

Alumna A: [lo que más me gustó fueron] Las canciones. Paso con los videos y las canciones que ahí dijimos “que onda?” Capaz que las cantas y no te das cuenta.

Alumna B: O también con los videos de las propagandas, que algunas era sexistas y eso. Esta bueno porque a veces cuando uno lo ve, no pasa nada, pero cuando le prestás atención..., era con subtítulos creo, no me acuerdo, pero el tema es prestarle atención, que una los pasa por alto. Y no daba.

Así, una posibilidad que habilita la presencia de netbooks, o celulares en el aula es “traer” al aula las experiencias cotidianas de los estudiantes en ámbitos no escolares. Experiencias de consumos y socialización que en la actualidad están íntimamente atravesadas por los dispositivos tecnológicos. Y también experiencias que ellos/as identifican con aprendizajes valiosos, tal como lo demuestran múltiples investigaciones acerca del fenómeno “youtubers”

Alumna: yo soy muy de ver videos. Ponele cuanto te mandan a buscar información, me fijo en videos. Hay muchos que te explican. Me parece mas facil buscar videos que leer.

Investigadora: ¿que tipos de videos?

Alumna : Cualquir cosa, biografias, documentales, cualquier cosa, yo miro. Te ponen imagenes tenes todo. Son mas fácil y entretenido de alguna forma que todo leído.

Esta intervención coincide con lo que relevaron Spiguel y Rodriguez (2016) acerca de los usos de recursos audiovisuales de los estudiantes ingresantes a la universidad. La gran mayoría de los estudiantes dice usar videos para trabajo académicos, en particular en youtube. Los recursos audiovisuales de fuentes muy variadas, constituyen, según los/as entrevistados, una forma alternativa de representar la información y un recurso para repasar o revisar los contenidos desarrollados en clase. A su vez, suelen ver más de un video para contrastar y verificar la veracidad de la información. Sin embargo manifiestan vergüenza y culpa de hacerlo y raras veces comentan con los profesores esta estrategias que, además, les resulta efectivas para las instancias de evaluación.

⁷ Tema aparte pero sumamente relevante es el vínculo entre la politicidad del género y la identificación de relaciones desiguales con los procesos de subjetivación política por parte aquellos alumnos/as que participan en el centro de estudiantes en general y de la secretaría de género en particular.

Por otra parte, la necesidad de volver y partir *desde* las experiencias de los sujetos para problematizar los significados “ocultos” es algo que las educadoras feministas viene sugiriendo hace años. En el libro “El aula feminista” (Maher y Thompson; 1994) las autoras describen a la “pedagogía feminista” como aquel nuevo campo que explora otras aproximaciones a la enseñanza y que deviene de muchas fuentes diferentes: combinan las practicas de concienciación derivadas del movimiento de mujeres y otros movimientos de los '60, con las mas generales formas de “enseñanza liberatoria” expuesta por Paulo Freire, entre otros. Estas pedagogas se preocuparon por desarrollar formas de enseñanza que reflejasen los valores feministas, y estos son, según las autoras, el dominio sobre los múltiples formas de conocimiento, y la imaginación para forjar nuevas interpretaciones del mundo. La experiencia como fuente válida, el ejercicio de la propia voz, la discusión de la autoridad y las fuentes de autorización, la centralidad de la posición antes que la esencialización de las relaciones de poder son, en suma, un contrapunto las prácticas pedagógicas tradicionales, que eran consideradas como expresión de valores masculinos y patriarcales.

En este curso analizado, las voces de las mujeres, o mejor dicho de algunas mujeres en los intercambios tuvieron una presencia central, algunas para defender a rajatabla las posiciones más críticas sobre el patriarcado y en defensa del feminismo (dos palabras que comienzan a circular con mayor frecuencia en las escuelas) y otras que acompañaban el enojo de varios varones a insistir con que “la violencia es de los dos lados, también hay mujeres violentas”. Ahora bien, en una entrevista posterior, la docente me comenta en relación a los consumos de internet que los/as alumnos/as llevan al aula por comentarios, incluyendo video con imágenes de sexo explícito u otros humorísticos también con alusión sexual :

No se bien que es lo que efectivamente ven. En relación a lo que te cuentan, suelen ser los varones lo que cuentan, se animan a decir. No se si es q las chicas no los ven pero a lo mejor no se animan a contarlo. Pero si hay una diferencia. (...) A veces hacen comentarios de las publicidades, desde una mirda critica. Lo traen como algo de sexualdiad, sobretudo con estereotipos, roles, hay comentarios, si.

Podemos decir que en la medida en que las chicas no se sientan legitimadas a dar sus voces , no sólo sobre los sentidos sociales de género y sexualidad, sino también sobre sus propias prácticas y reflexiones acerca de su sexualidad y su identidad de género, el trabajo en el aula feminista deberá seguir ahondando en estas injusticias eróticas. Pero también podemos tener en cuenta que, como plantea Elizalde (2015) , existen nuevos modos juveniles de tramitar la feminidad en el contexto actual: estudiantes locales que gozan de los derechos conquistados por el feminismo aunque desconociendo las luchas que le precedieron. Pero aún así son jóvenes que elaborar estrategias individuales que les permitan responder a las demandas estereotipadas de mujer objeto y a su vez son conscientes de su mayor autonomía en relación a sus madres y se permiten manifestar sus propios deseos eróticos en los momentos y con las personas que consideren idóneas.

Reflexiones finales

Escribir un comentario en el teclado y ver un video corto es una práctica que se ha vuelto diaria en la sociabilidad vía redes sociales. Algo que suele estar motorizado por lógicas menos analíticas donde prima el régimen de la opinión más que el de la verdad. Por eso traer esos comentarios, memes, twits o demás virales a las actividades de las clases tiene un enorme potencial para disminuir la brecha entre los saberes escolares y los saberes que movilizan los nuevos medios digitales. Si bien no fue el caso de la experiencia analizada, se debe advertir que en ocasiones, la incorporación de recursos multimediales, cuando están encapsuladas y no contextualizados (algo muy recurrente del uso de videos “disparadores” del los talleres ESI), tienden a apelar poco a un lenguaje más riguroso y mucho menos a textos complejos que desplieguen argumentos para profundizar, por ejemplo, en el sostenimiento del sistema patriarcal.

Partimos de la idea de que incorporar la perspectiva de género implica una politización y recorridos previos que ningún dispositivo digital o tradicional por sí sólo podría suplantar. Pero así como registramos el propio aprendizaje que sucedió en nuestras biografías acerca de la mirada crítica de la sexualidad y el género, no podemos desatender los modos en que los/as jóvenes aprenden hoy sobre los sentidos hegemónico o críticos acerca de las regulaciones de los cuerpos.

Las netbooks, o los celulares abren la posibilidad de acercar, abastecer, y facilitar los momentos y espacios de aprendizajes que ocurren fuera del aula y de los 40 minutos de clases. Acercarlos para pasarlos por el tamiz institucional, incorporar a ellos las temporalidades y los lenguaje que la escuela aún conserva. Felizmente, la secundaria se mantiene como instancia de encuentro cotidiano entre jóvenes y entre adultos y jóvenes. Espacios de “otros” aprendizajes que los/as jóvenes entrevistados/as destacan y valoran porque permite “detenerse a ver lo que antes no veían”, como expresó una de las alumnas. Como enuncia la pedagoga Inés Dussel, al escuela debería ser el espacio donde se enseñe “lo difícil pero lo importante”.

Por último, el trabajo sostenido sobre temas entrelazadas (como lo fueron los estereotipos y la violencia de género) abordados desde distintas aristas y lenguajes permite tener un panorama de las potencialidad y también límites que idealmente podemos aspirar a correr. Un logro claro, que luego se plasmó en el video final, es la incorporación de que la educación sexual abarca un abanico de problemáticas y preguntas que exceden lo genital y que aprender sobre aquello es un derecho estudiantil. Pero por otro lado, la insistencia sobre la violencia en las clases, más que nada traído por los/as propios estudiantes, instaló la idea de que la ESI se vincula con el género básicamente cuando hay violencia (de género). Y la violencia de género, a juzgar por comentarios y emergentes de las entrevistas, permanece centrada en una violencia sexual y física, y cuesta que encadenen la reproducción de los estereotipos de lo femenino y masculino como causal. Si bien la violencia es un tema central de la ESI y recientemente reconocido como contenido a trabajar, debemos atender a que no se reduzca la normativa al trabajo sobre la violencia, ni que se fijen sentidos amenazantes de la sexualidad y victimizantes de las mujeres, sobretodo de las jóvenes. Para esquivar aquello, es hora de que se incorpore como contenido de la ESI la historia de la lucha feminista, lo que permitirá llenar de sentidos y argumentos sólidos los debates áulicos y virtuales que permanecen ligados al régimen de la opinión.

Bibliografía

- Diaz Villa, G (2012) Una pedagogía para la ESI. Revista Cuadernos de educación. Año X.
- Dubet, F. (2003). Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela. Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. Madrid: Injuve, 219-234.
- Dussel, I. (2011). Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento Básico del VII Foro. Editorial Santillana
- Elizalde, S. (2015) Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder. Ed. Grupo Editor Universitario. Buenos Aires
- Lavigne, L. (2010) "Las/los jóvenes de la 'educación sexual integral'. Un estudio antropológico de una política pública de gestión de las sexualidades de la Ciudad de Buenos Aires" VI Jornadas Ciencias Sociales y Religión y V Reunión Científica CLACSO. Religión, Sexualidades y Poder. Ciudad de Buenos Aires. 18 y 19 de noviembre de 2010.
- Maher, F. y Thompson Tetreault, M.K. (1994) El aula feminista. Una mirada interna sobre cómo profesorxs y estudiantxs están transformando la educación superior para una sociedad diversa. Ed.: Basic Books; EEUU
- Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. Education in the knowledge society (EKS), 10(1), 19-31.
- Morgade, G., y Díaz Villa, G. (2011). El amor romántico... o del sexo, amor, dolor y sus combinaciones temporales. Toda educación es sexual, 119-145.
- Spiegel, A, y Rodriguez, G. (2016) Docentes y videos en tiempos de Youtube : horizontes y desafíos. - Editorial Agebe, Ciudad de Buenos Aires